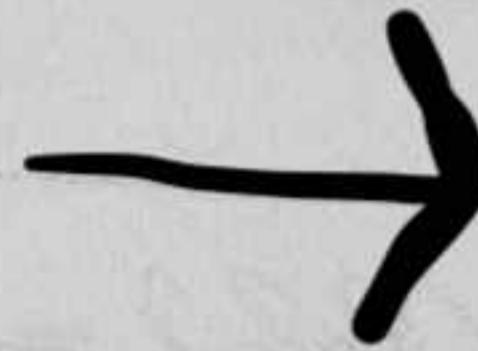


251

dentro del término designado por el artículo 67 sesenta y nueve reformado del Código Civil. Dieron testigos de este acto los señores Manuel Jiménez y Guillermo Cortés, de esta vecindad, solteros, comerciantes, mayores de edad, domiciliados en Minas 105 ciento cinco y Matamoros 251 aloscientos cincuenta y uno. Dicida esta acta y conforme con ella firmaron, excepto la compareciente por razones, haciendo lo por ella y poniendo el primer testigo. P. Gómez = Francisco Palacios = Manuel Jiménez = G. Cortés = R. Rúbricas.

El Maígen número 1920 = Mil novecientos veinti. Nacimiento de María Esperanza de Gaudios Contreras, hija natural de Evodio Contreras y Emilia Oropeza. El Centro en la Ciudad de Cruzalba, a las 11.30 once horas treinta minutos del día 1º, primero del noviembre de 1980 mil novecientos treinta, ante mí, Pedro Gómez, Presidente Municipal y Encargado de la Oficina del Estado Civil de este Municipio, comparecieron los señores Evodio Contreras y Emilia Oropeza, originarios de Chalchihui, Puebla y esta Ciudad, vecinos de esta población, de 28 veintiún y 26 veintiseis años de edad, obreros y ocupados en las labores de su sector, con domicilio en Pamiento 4 norte número 124 ciento veinticuatro y piso, rentaron vivienda a la niña María Esperanza de Gaudios Contreras

ras, nacida en la misma casa, a las 15 quince horas del día 27 veintiún y seis de septiembre último. Los comparecientes manifiestan que reconocen como hija natural a la niña presentada y piden que en esta acta se hagan constar sus nombres para los efectos de la ley, así como que la presentación de la referida niña lo verifiquen dentro del término designado por el artículo 67 sesenta y nueve reformado del Código Civil. Dieron testigos de este acto los señores Manuel Jiménez y Guillermo Cortés, de esta vecindad, solteros, comerciantes, mayores de edad, domiciliados en Minas 105 ciento cinco y Matamoros 251 aloscientos cincuenta y uno. Dicida esta acta y conforme con ella firmaron. P. Gómez = Evodio Contreras = Emilia Oropeza = Manuel Jiménez = G. Cortés = Rúbricas.



El Maígen número 1921 = Mil novecientos veintiuno. Nacimiento de Francisco Raymundo Octavio Peláez, hijo legítimo de Santiago Peláez y Carlota Díaz. El Centro en la Ciudad de Cruzalba, a las 12 once horas del día 1º, primero de noviembre de 1930 mil novecientos treinta, ante mí, Pedro Gómez, Presidente Municipal y Encargado de la Oficina del Estado Civil de este Municipio, comparecieron los señores Santiago Peláez y Carlota Díaz, originarios de Veracruz y Puebla, vecinos de esta, casados, de 45 cuarenta y cinco y 38



168

252

treinta y ocho años de edad, contadora y ocupada en las labores de su sexo, en domicilio en Pamiante 4 número 92 noventa y dos y presentaron al joven Francisco Raymundo Octavio Peláez, nacido en Magdalena, Veracruz, en la casa número 42 cuarenta y siete de la Avenida Juárez, a las 23.30 veintidós horas treinta minutos del día 24 noviembre de octubre de 1931 mil novecientos once, hijo legítimo de los comparecientes. = El parente de que se trata es nieto por la línea paterna de los padres Emilio Peláez y María Galán y por la materna del fallecido Simón Díaz Escobedo y de Adela García. = Fueron testigos de este acto los señores Manuel Jiménez y Guillermo Cortés, de esta vecindad, solteros, comerciantes, mayores de edad, domiciliados en Minas 103 número cinco y 90 atamoros 251 adolescentes cincuenta y uno. = Hecha esta acta y conforme con ella firman. - P. López. = S. Peláez. = Octavio Peláez. = Carlota Díaz. = Manuel Jiménez. = G. Cortés. = Pública.

M. J. P. G. C.

Al Margen Número 1922. = Mil novecientos veintidós. = Nacimiento de Héctor Martínez, hijo natural de Vicente Martínez y Anastasia Arenzano. = Al Centro en la Ciudad de Orizaba, a las 12.15 doce horas quince minutos del día 1º, primero de noviembre de 1930 mil novecientos treinta, ante mí, Pedro López, Presidente Municipal y Encargado de la Oficina del Estado Civil.



de este Municipio, comparecieron los señores Vicente Martínez y Anastasia Arenzano, de este origen y vecindad el primero y de Santa Anna Alzaca, la segunda, vecinos de esta, solteros, de 25 veinticinco y 30 treinta años de edad, comerciante y ocupada en las labores de su sexo, en domicilio en Maderos número 184, ciento ochenta y cuatro y presentaron nino al niño Héctor Martínez, nacido en la misma casa, a las 9.25 nueve horas veinticinco minutos, del día 17 diciembre de octubre último. = Los comparecientes manifiestan que reconocen como hijo natural al niño presentado y piden que en esta acta se hagan constar sus nombres para los efectos de la Ley, así como que la presentación del referido niño lo verifiquen dentro del término designado por el artículo 69, seenta y nueve reformado del Código Civil. = Fueron testigos de este acto los señores Manuel Jiménez y Guillermo Cortés, de esta vecindad, solteros, comerciantes, mayores de edad, domiciliados en Minas 105, ciento cinco y 90 atamoros 251 adolescentes cincuenta y uno. = Hecha esta acta y conforme con ella firman, excepto los comparecientes por no saber, haciéndolo por ellos y por si los testigos. = P. López. = Manuel Jiménez. = G. Cortés. = Pública.

M. J. P. G. C.

Al Margen Número 1923. = Mil novecientos veintidós. = Nacimiento de María Ernestina, hija natural de Josefina Campos. = Al Centro en la Ciudad de Orizaba, a las 12.30 doce horas treinta